



PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
D/Dª Mercedes González Fernández	Grupo Político Municipal PSOE
Organo y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
Pleno Junta Municipal de Barajas	9 de diciembre de 2015
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
PROPOSICIÓN	
Contenido de la iniciativa	
<p>El Distrito de Barajas tiene una evidente carencia de infraestructuras sanitarias que los vecinos y vecinas llevan reclamando desde hace muchos años.</p> <p>A la falta histórica de un centro de especialidades médicas que evite el desplazamiento para consultas que no sean de atención primaria a distritos limítrofes, se unió el cierre en noviembre de 2012, de las urgencias médicas en las noches de lunes a jueves.</p> <p>Por ello, el pleno de la Junta Municipal del distrito aprobó en abril de 2014, una proposición conjunta de los grupos PSOE, IU y UPYD, en la que se pedía la constitución de una comisión de necesidades sanitarias en la que estuviesen presentes los grupos municipales, vecinos, sector sanitario del distrito y sindicatos, al objeto de que el dictamen que ésta emitiese, fuese entregado a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, negociando con el consejero la dotación de estas necesidades, o bien con el Ayuntamiento, aquellas que sean competencias estrictamente municipales</p> <p>Esta comisión realizó durante meses su trabajo emitiendo el correspondiente informe, aprobado por unanimidad este mismo año, del que desconocemos su destino. La realidad es que Barajas sigue sufriendo las mismas carencias que en aquel entonces y que no se han subsanado ninguno de los problemas existentes en el distrito.</p> <p>Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, y en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, presenta al Pleno de la Junta para su aprobación la siguiente:</p>	



¡MADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

Espacio reservado para la etiqueta de registro

PROPOSICIÓN

Que la Junta Municipal del distrito de Barajas, recupere el informe relativo a las necesidades sanitarias elaborado este mismo año, para negociar, sobre esta base, ante la consejería de sanidad y el Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondiente, el incremento de dotaciones sanitarias que Barajas precisa para disfrutar de un sanidad de calidad: entre las que destaca la apertura inmediata del servicio de urgencias, apertura de un centro de especialidades médicas, un nuevo centro de salud mental e incremento de los servicios sanitarios de los centros de atención primaria.

Reseña de la documentación que, en su caso, se acompaña (numerada)

Fecha: **1 de diciembre de 2015**

El Vocal Vecino/a que presenta la iniciativa

Fdo.

La Concejala del Grupo Municipal,

Fdo.. **Mercedes González**

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA LA PRESIDENTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS